VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001003
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F137609
DEMANDANTE: U.S. BANK NATIONAL ASSOCIATION, COMO FIDEOCOMISO DE STRUCTURED ASSET SECURITIES CORPORATION MORTAGE PASS - THROUGH CERTIFICATES, SERIES 2006-BC2
DEMANDADO: JENNY A. LOJANO; MR. LOJANO, ESPOSO DE JENNY A. LOJANO
FECHA DE LA VENTA: 7 DE MAYO DE 2014
FECHA DEL DECRETO: 29 DE ENERO DE 2014
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Linden, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 1615 Bergen Avenue, Linden, NJ 07036
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 12 Bloque: 36
Dimensiones de los Terrenos: 100.00 x 53.96 x 95.88 x 20.90 x 90.00
Cruce de Calle Más Cercano: Grant Street
La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: SEISCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CON 67/100 ($606,500.67)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
400 FELLOWSHIP ROAD
SUITE 100
MT. LAUREL, NJ 08054
1-856-813-5500 ASC-8447
SHERIFF RALPH FROEHLICH
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
SEISCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON 73/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: ($621,543.73)
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 4/10/14 - 4/24/14 $252.70

---

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001013
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00404012
DEMANDANTE: VALLEY NATIONAL BANK
DEMANDADO: DIANNE SHERRY (ANTES) DIANE SHERRY HALPIN
FECHA DE LA VENTA: 7 DE MAYO DE 2014
FECHA DEL DECRETO: 11 DE DICIEMBRE DE 2013
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle Park, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 264 West Colfax Avenue, Roselle Park, NJ 07204
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 11 Bloque: 113
Dimensiones de los Terrenos: 37.50' x 100.00'
Cruce de Calle Más Cercano: Chester Avenue
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS UNO CON 04/100 ($204,401.04)
ABOGADO: PLUESE BECKER & SALTZMAN, LLC
20000 HORIZON WAY
SUITE 900
MT. LAUREL, NJ 08054-1318
1-856- 813-1700
SHERIFF RALPH FROEHLICH
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 72/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: ($216,652.72)
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 4/10/14 - 4/24/14 $203.54

---

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001014
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F2460108
DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
DEMANDADO: TIMOTHY S. JONES; INDIVIDUALMENTE Y COMO EJECUTOR Y FIDEOCOMISO DE LOS BIENES DE DELORES WYNN; JENELLE ROBIN WYNN, INDIVIDUALMENTE Y COMO FIDEOCOMISO DE LOS BIENES DE DELORES WYNN; ESTADO DE NEW JERSEY
FECHA DE LA VENTA: 7 DE MAYO DE 2014
FECHA DEL DECRETO: 6 DE FEBRERO DE 2014
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 1440-42 Belleview Ave. (alias) 1442 Belleview Ave., Plaifnield, NJ 07060
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 96 Bloque: 21 (antes) 2038
Dimensiones de los Terrenos: 60 x 150
Cruce de Calle Más Cercano: Florence Avenue
La venta está sujeta a balances pendientes en impuestos, cuentas del agua y alcantarillado y otras deudas municipales
Impuestos y embargos: La deuda por los impuestos puede estar morosa. Consulte con el Cobrador de Impuestos para el total exacto
Sujeta a Hipotecas/Ejecutorías previas (si alguna): El demandante ha obtenido una carta de indemnización la cual asegurará al postor exitoso al momento de la venta con respecto al Certificado de la Venta por Impuestos #04-007 en el Libro 10890 Página 246
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
La ley "Fair Housing Act" prohibe "cualquier preferencia, limitación, o discriminación, por motivos de raza, color de piel, religión, sexo, discapacidad, estado civil o nacionalidad de origen, o la intención de proyectar dicha preferencia, limitación, o discriminación", en conexión con cualquier aspecto de la transacción de bienes raíces. Zucker, Goldberg, and Ackerman, LLC, alienta y apoya las prácticas de igualdad en las oportunidades de vivienda de la Fair Housing Act al conducir sus negocios".
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 73/100 ($450,660.73)
ABOGADO: ZUCKER, GOLDBERG & DIAMOND, LLC
200 SHEFFIELD STREET
SUITE 301
MOUNTAINSIDE, NJ 07092
1-908-233-8500 XFZ-104754
SHERIFF RALPH FROEHLICH
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 03/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: ($464,984.03)
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 4/10/14 - 4/24/14 $288.62

---

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001022
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01157313
DEMANDANTE: PENNYMAC CORP
DEMANDADO: DENISSON WHITE, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES, Y SU, SUS, O CUALQUIER SUCESOR LEGITIMO, TITULO E INTERES; ESTADO DE NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
FECHA DE LA VENTA: 7 DE MAYO DE 2014
FECHA DEL DECRETO: 16 DE ENERO DE 2014
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 800 Amsterdam Avenue, Roselle, NJ 07203
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 11.01 C0800 Bloque: 6805
Dimensiones de los Terrenos: N/A Condo Unit
Cruce de Calle Más Cercano: N/A Condo Unit
La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
De acuerdo con NJSA 46:8B-21 la venta puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de condominios y cualquier postor exitoso en la venta del Sheriff puede ser responsable de pagar hasta 6 meses de las tarifas o costos de condominium pendientes de pago.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CO 41/100 ($410,167.41)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
400 FELLOWSHIP ROAD
SUITE 100
MT. LAUREL, NJ 08054
1-856-813-5500 143082
SHERIFF RALPH FROEHLICH
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SESENTA CON 37/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: ($426,060.37)
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 4/10/14 - 4/24/14 $270.90

---

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001025
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01907212
DEMANDANTE: HSBC BANK USA, NATIONAL ASSOCIATION COMO FIDEOCOMISO DE WELLS FARGO ASSET SECURITIES CORPORATION, MORTGAGE PASS THROUGH CERTIFICATES, SERIES 2007-8
DEMANDADO: HECTOR MARROQUIN, CARMEN MARROQUIN
FECHA DE LA VENTA: 7 DE MAYO DE 2014
FECHA DEL DECRETO: 6 DE FEBRERO DE 2014
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 326 Broadway, Elizabeth, NJ 07206-1859
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 4.E Bloque: 3
Dimensiones de los Terrenos: 26.50' x 130.00'
Cruce de Calle Más Cercano: 3rd Street
La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS TRES CON 69/100 ($420,403.69)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
400 FELLOWSHIP ROAD
SUITE 100
MT. LAUREL, NJ 08054
1-856-813-5500 132430
SHERIFF RALPH FROEHLICH
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 42/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: ($444,651.42)
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 4/10/14 - 4/24/14 $244.02

---

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001029
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F2000307
DEMANDANTE: HSBC BANK USA, NATIONAL ASSOCIATION COMO FIDEOCOMISO DE DEUTSCHE BANK ALT 2006-AB2
DEMANDADO: GERTRUDIS VALLE; LANCASTER MORTGAGE BANKERS
FECHA DE LA VENTA: 7 DE MAYO DE 2014
FECHA DEL DECRETO: 24 DE DICIEMBRE DE 2013
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 814-6 Martin Street, Elizabeth, NJ 07201
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 846 Bloque: 7
Dimensiones de los Terrenos: 50 x 100.00 x 119.00 x 50.00 x 119.00 x 50.00
Cruce de Calle Más Cercano: Bank Street
La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 14/100 ($746,841.14)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
400 FELLOWSHIP ROAD
SUITE 100
MT. LAUREL, NJ 08054
1-856-813-5500 ASC-4000
SHERIFF RALPH FROEHLICH
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DOS CON 97/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: ($792,602.97)
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 4/10/14 - 4/24/14 $234.84

---

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001030
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F1980510
DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
DEMANDADO: KEN WONG, EVA CHIN, SOVEREIGN BANK, JOSEPH MYLEK
FECHA DE LA VENTA: 7 DE MAYO DE 2014
FECHA DEL DECRETO: 19 DE FEBRERO DE 2014
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Berkeley Heights, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 73 Lenape Lane, Berkeley Heights, NJ
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 15 Bloque: 2601 (alias) 260
Dimensiones de los Terrenos: 1,800 Sq. Ft.
Cruce de Calle Más Cercano: Lorraine Drive
Intereses Superiores (si alguna): Berkeley Heights retiene un embargo por el monto de $15,262.21 desde Febrero 25, 2014
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTISEIS CON 76/100 ($579,026.76)
ABOGADO: POWERS KIRN - COUNSELORS
728 MARINE HIGHWAY
P.O. BOX 848 - SUITE 200
MOORESTOWN, NJ 08057
1-856- 802-1000
SHERIFF RALPH FROEHLICH
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 90/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: ($593,280.90)
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 4/10/14 - 4/24/14 $103.60

# Ofrecerán Asistencia Pública a ex-drogadictos fuera de la cárcel

Trenton, NJ- El senado estatal de New Jersey aprobó una legislación que permitiría ofrecer programas de asistencia publicas a delincuentes de drogas que hayan cumplido sus condenas.

La medida, clasificada como S-686/A-2295, fue patrocinada por los senadores Raymond Lesniak y Nicholas Sacco. El proyecto de ley fue aprobado con 33 votos a favor y ninguno en contra.

Bajo la ley actual, una persona condenada bajo la ley federal o estatal por cualquier delito que incluya la posesión, uso o distribución de una sustancia controlada, no reune los requisitos para recibir asistencia pública a menos que esté inscrito o haya completado un programa de tratamiento de drogas residencial con debida licencia.

El proyecto de ley S-686/A-2295 si asegura que individuos encarcelados ya participando en los programas de tratamiento de drogas con debida licencia estatal puedan ser elegible para recibir asistencia pública una vez liberados.

"Muchos drogadictos ya están participando en estos programas dentro de la cárcel y no se les debe negar la asistencia pública en caso de liberación", explicó Lesniak. "Obtener asistencia pública puede ser la diferencia entre una transición exitosa a la sociedad o volver a la cárcel".

El proyecto de ley requiere que la División de Servicios de Adicción en el Departamento de Servicios Humanos se encarge de otorgar licencias de programas de tratamiento residencial a los centros penitenciarios estatales y cárceles de los condados que cumplen con los requisitos del estado. El proyecto de ley garantiza que a estos programas no se les niege una licencia ya que se encuentran dentro de una institución correccional.

La S-686/A-2295 también permite que los programas de tratamiento de drogas en los centros penitenciarios puedan optar por becas y beneficios adicionales que actualmente sólo están disponibles para los programas de tratamiento de drogas residenciales.

"Este proyecto de ley es un viejo anhelo" dijo el senador Sacco. "La única razón para que estos programas no sean actualmente elegibles para subvenciones adicionales y otros beneficios se debe a que se encuentran dentro de un centro penitenciario. Pero si cumplen con los requisitos entonces deberían ser elegibles para los beneficios y los participantes deberían ser igualmente elegibles para recibir asistencia pública después de su liberación".

•

# Gob. Christie declara abril "Mes de la Prevención del Abuso Infantil

Trenton, NJ- Para hacer hincapié en la importancia de las familias y el bienestar de la niñez, la administración Christie emitió una proclama mediante la cual se declara abril como el Mes de la Prevención del Abuso Infantil.

La comisionada de Departamento de Niños y Familias, Allison Blake, fue la encargada de presentar esta proclamación durante un evento de la New Jersey Child Assault Prevention (NJCAP).

"Hay que asegurarse de que las familias y sus niños tengan acceso al apoyo y los recursos que necesitan para tener éxito", dijo la comisionada Blake. "Esto es especialmente importante ahora, cuando muchas familias enfrentan una gran tensión y continúan recuperándose de los efectos de la tormenta Sandy".

Investigaciones a nivel nacional demuestran que el abuso infantil y las negligencias en el caso de los niños por lo general aumentan durante las épocas posteriores a los desastres naturales. Por eso las autoridades del Estado Jardin están realizando un esfuerzo extra en ese campo actualmente. New Jersey ha respondido con esfuerzos renovados para prevenir el maltrato infantil y fortalecer a las familias mediante la ampliación y creación de servicios vitales. Entre ese grupo de servicios se encuentran: la expansión de servicios en los Family Success Centers; la extensión de servicios para jóvenes sin hogar; la capacitación de los jóvenes vulnerables y sus cuidadores a fin de prevenir actividades de trata de personas; el apoyo a la intervención psicosocial en las escuelas; la capacitación de pediatras para que puedan reconocer traumatismos ocasionados por desastres naturales; y la ampliación de los servicios para prevenir el abuso de sustancias.

El New Jersey Child Assault Prevention (NJCAP) es un programa a nivel comunitario patrocinado por el NJ Department of Children and Families que lleva a cabo talleres para los niños, padres, tutores, y personal de las escuelas, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de los niños a los abusos, a la negligencia y a la intimidación.

Cualquier persona que tenga motivos razonables para creer que un niño ha sido sometido a abusos debe llamar inmediatamente a la línea directa del Registro Central del Estado 1-877- NJ ABUSE (1-877-652-2873). Esta línea directa-atendida por profesionales capacitados-permanece disponible las 24 horas del día y los siete días a la semana. Las personas pueden hacer llamadas anónimas.

El NJ Department of Children and Families, es una institución que en asociación con las comunidades de NJ garantiza la seguridad y el bienestar de los niños y las familias de todo el estado. El NJ Department of Children and Families proporciona fondos y servicios a más de 100,000 mujeres, niños y familias cada mes.